Quito, 20 de Febrero del 2006

Señora Lilian María Dayana Hernández Villalovos Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., en sesión del día 30 de agosto del año dos mil cinco, ratificada mediante Acta de Junta General extraordinaria de 20 de febrero del 2005, resolvió elegirla como Gerente General de la compañía, por un período de tres (3) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada. El presente nombramiento reemplaza al otorgado con fecha 16 de Agosto del 2004, a favor de la señora Yolanda Mellón Súarez, ya que en la reforma Integral de Estatutos Sociales de la compañía STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO S.A., de fecha 08 de septiembre del año 2005, se elimina el cargo de Presidenta Ejecutiva.

Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en los Arts. 40 y 41 del Estatuto Social de la Compañía, en virtud de lo cual tendrá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., con todas sus facultades legales necesarias para el efecto, inclusive las consignadas en el Art. 48 del Código de Procedimiento Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 del Estatuto Social de STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., si por ausencia, enfermedad u otra causa transitoria u ocasional faltare la Gerente General, será reemplazada por el Presidente del Directorio, quien tendrá las mismas atribuciones y deberes señalados en el Estatuto Social para el Gerente General . Cuando el Gerente General faltare definitivamente, El Presidente del Directorio lo subrogará hasta cuando el Directorio designe al titular, en cuyo caso tendrá las mismas atribuciones y deberes señaladas en el Estatuto.

STANFORD TRUST COMPANY ADMINISTRADORA DE DONDOS Y FIDEICOMISO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de febrero de 1999, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y fue inscrita el 1 de abril de 1999, ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 754, tomo 130, reformada por escritura pública otorgada el 16 de junio del año 2003, ante el Notario 25 del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de octubre del año 2003, bajo el número 3229, tomo 134; reformada por escritura pública otorgada el 08 de septiembre del año 2005, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de octubre del año 2005, bajo el número 2720, tomo 136.

Sin otro particular, consideración.

aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de

30113143141

Atentamente,

Dr. Francisco Vacas Dávita

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO. Quito. 20 de Febrero del 2006

Lilian María Dayana Hernández Villalovos

C.C. 170651882-4

con esta tecna queda inscrito el presente documento bajo el N°1.0.2.9 del Registro

87377

e Combramientos Tomo 157

Quito.a 22 FEB 2006

REGISTRO MERCANTU

HAUL GAYBOR SECAIRA

WEL CANTON QUITO